Esmeraldas, 18 de octubre del 2016

Señor.

**EDWIN SANTIAGO PINEDA JACHO** 

Ciudad.-

49 1 303 47 NOV. 2016 Put 1045

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ACCSAP ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL SANTIAGO PINEDA S.A., en sesión celebrada el martes 18 de octubre del 2016, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía por el periodo estatutario de 5 AÑOS, con los deberes y atribuciones que para el cargo fijado en el Estatuto Social.

Le corresponde representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la ley de Compañía.

ACCSAP ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL SANTIAGO PINEDA S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Público Primero del Cantón San Lorenzo, Abogado Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés, el 18 de octubre del 2016.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente

JOSÉ MARTÍN PINEDA JACHO

C.C.: 080213361-1 **SECRETARIO AD-HOC** 

SEÑOR:

EDWIN SANTIAGO PINEDA JACHO, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Esmeraldas 18 de octubre del 2016

Sr. EDWIN SANTIAGO PINEDA JACHO

C.C. No. 080213360-3 **GERENTE GENERAL** 

Con esta fecha queda Inscrizo el presente

Jocumento, bajo el No

REGISTRADORÀ MERCANTIL

## Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 2083

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1045	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACCSAP ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CIVIL SANTIAGO	
	PINEDA S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINEDA JACHO EDWIN SANTIAGO	
IDENTIFICACIÓN	0802133603	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	5 AÑOS	

~	DATOS	ADJOL	CALAL	EC.
<i>-</i>	DALLIS	A1711 1	LIIVAI	F-2-

**NO APLICA** 

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VAUIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

Página 1 de 1

**№** 0043963